

(19) ES	(11) NUMERO	277400	(16) Y
(21)	(22) FECHA DE PRESENTACION	7 FEB. 1984	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

16 JUN. 1986

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	A94K 3/00

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN

"CORTINA DE BAÑO PERFECCIONADA"

(71) SOLICITANTE (ES)

D. EUDALDO PUIG CULLERE

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Avda. Mistral, 49 - BARCELONA - 15

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

D. EUDALDO PUIG CULLERE

(74) REPRESENTANTE

D. JAIME ISERN CUYAS, Agente Oficial de la Propiedad Industrial

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a una cortina de baño perfeccionada.

Más concretamente, en la invención se ha ideado una cortina de baño la cual está constituida por un elemento laminar flexible en el cual se ha previsto zonas opacas y transparentes adecuadamente combinadas para proporcionar intimidad al usuario y al propio tiempo permitir la visión a través de las aludidas zonas transparentes, existiendo en dicha cortina otros medios concebidos con el fin de evitar las salpicaduras hacia el exterior de la bañera.

Así pues, la cortina que se preconiza comprende una zona superior transparente, localizada aproximadamente a la altura de la cabeza del usuario, y una zona restante de naturaleza opaca con fines a evitar la visión. Del borde inferior de dicha zona opaca se proyectan dos faldones laminares, libres por sus bordes inferiores, lo que permite situar uno de ellos por el interior de la bañera y el otro por el exterior con fines a evitar salpicaduras. Ambos faldones son también de naturaleza transparente.

Con el fin de facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria descriptiva de una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo en la descripción.

En los dibujos:

La figura 1, es una vista en perspectiva de la cortina, según el modelo.

La figura 2, corresponde a una vista esquemática de la cortina instalada en posición de uso.

5 Haciendo referencia a las figuras, se aprecia en su realización una cortina de baño, designada en general por -1-, la cual comprende una zona superior -2-, de naturaleza transparente, y una zona de mayor superficie -3-, de naturaleza opaca, de cuyo borde inferior se proyectan dos fal-
10 dones -4- y -5- transparentes y separables por sus bordes libres, lo que permite la disposición de los mismos al exterior e interior de la bañera, con fines a evitar salpicaduras.

En el borde superior de la zona transparente -2-, se encuentran localizados los medios de cuelgue -6- de la cortina.

15 El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la practica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba.

20 Podrá pues construirse en cualquier forma y tamaño con los materiales mas adecuados por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las siguientes reivindicaciones.

= . =

REIVINDICACIONES

Descrito el objeto del presente invento, se declaran nuevas y no divulgadas en España, las siguientes reivindicaciones.

5 1.- Cortina de baño perfeccionada, caracterizada esencialmente por el hecho de comprender una zona superior transparente, en cuyo borde superior se encuentran localizados los medios de suspensión del conjunto de la cortina, mientras que a partir del borde inferior de dicha zona transparente, se constituye una zona de mayor superficie de naturaleza opaca, dotada en su borde inferior de faldones transparentes y separables con fines a permitir la disposición de los mismos por el interior y exterior de la bañera, respectivamente.

10

15 2.- Cortina de baño perfeccionada.
Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de 4 hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, a -7 FEB. 1984
p.a. *[Signature]*

20

mc,

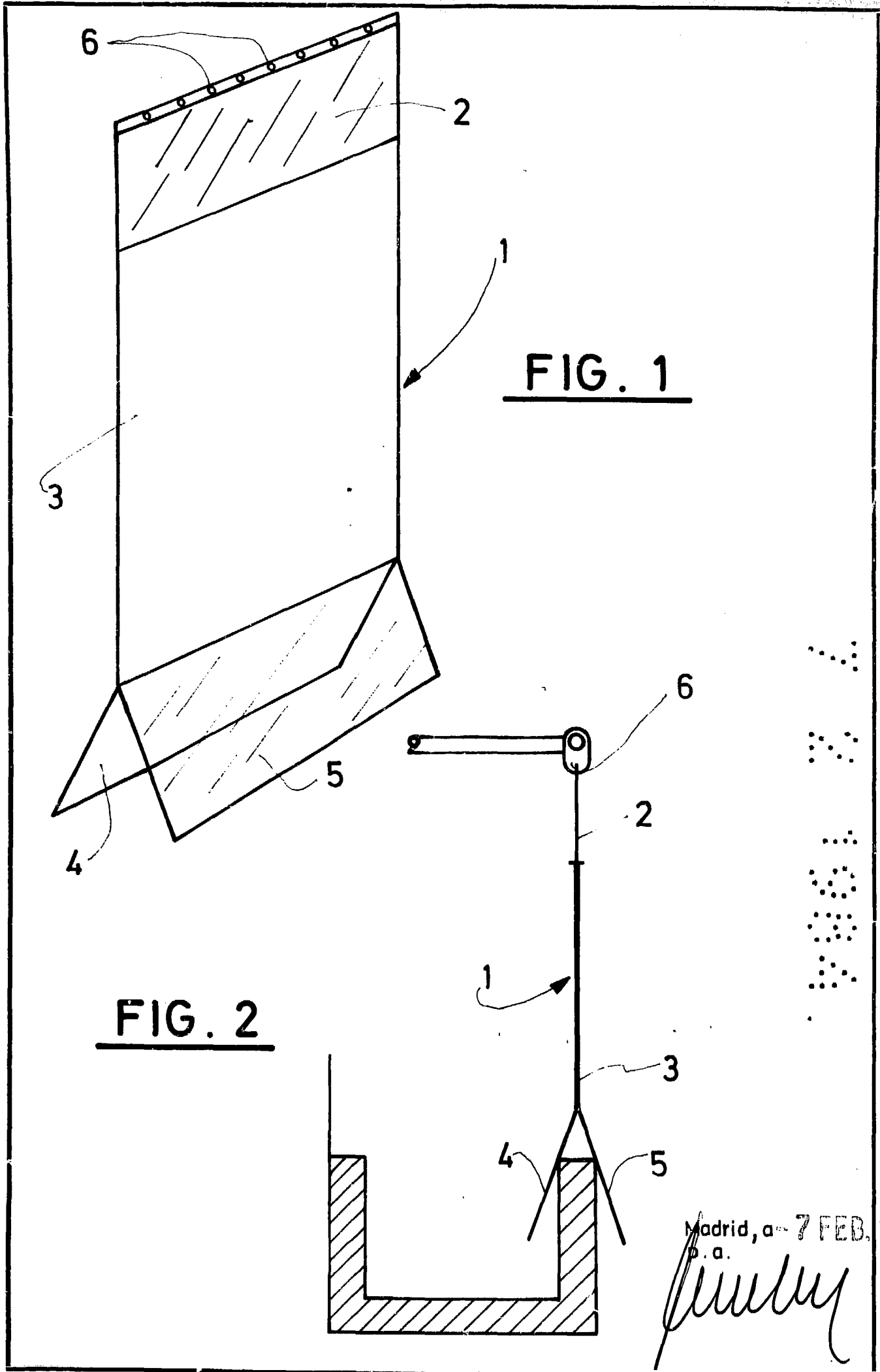


FIG. 1

FIG. 2

.....
.....
.....
.....
.....

Madrid, a 7 FEB. 1984
p. a.

[Handwritten signature]